

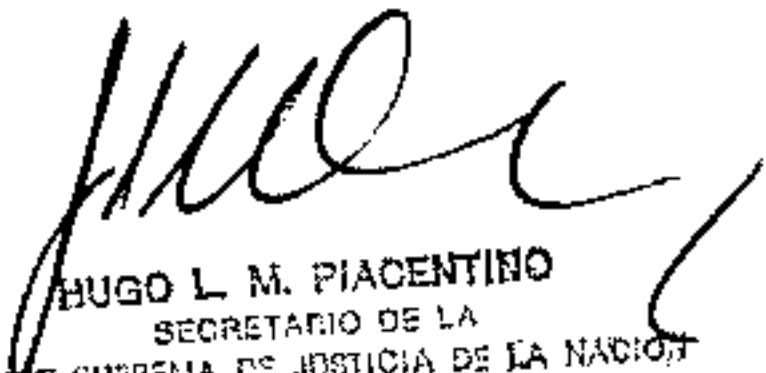
RESOLUCIÓN
Nº 1321/95

EXPEDIENTE Nº 24.348/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
PA 1464

Buenos Aires,  de septiembre de 1995.

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de tres (3) días y gastos de movilidad para cada automotor particular que se utilice en la comisión oficial (Decreto nº 1.343/74, Anexo I, Artículo 5º, Apartado I, Inciso f), formulado precedentemente por el señor Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Posadas (Provincia de Misiones) doctor Manuel Alberto Jesús Moreira, a su favor y de los señores magistrados y funcionarios consignados a fs. 1/2, con motivo de tener que trasladarse durante los días 25 al 28 del corriente a la localidad de Eldorado con el objeto de constituirse el tribunal en dicho asiento para realizar las Audiencias de Debate dispuestas en las causas Nros. 11 y 22 ambas del año en curso, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-


HUGO L. M. PIACENTINO
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION